

Santiago, 19 de octubre de 2020
CG-058-2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Presente Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

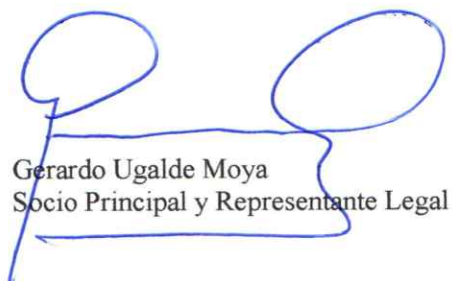
En cumplimiento a lo dispuesto en la Sección "V" letra "A" de la Norma de Carácter General N° 275 de fecha 19 de enero de 2010 y sus modificaciones posteriores, informamos en carácter de Hecho Esencial de J&A Auditores Consultores Limitada, RUT 76.412.576-2, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de esta Comisión bajo el número 82, (en adelante la "Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha 14 de octubre de 2020 hemos suscrito un acuerdo de membresía por medio del cual J&A Auditores Consultores Limitada se incorpora como firma miembro a JPA International S.A., una de las principales redes internacionales de firmas independientes de contabilidad, auditoría, impuestos y consultoría. Copia de dicho acuerdo será enviado a Ustedes una vez que concluya los trámites legales correspondientes.

Finalmente, hacemos presente que para todos los efectos legales, subsiste y subsistirá la misma personalidad jurídica de la Sociedad, manteniendo por tanto el mismo RUT y Razón Social.

Sin otro particular, le saluda atentamente

J&A AUDITORES CONSULTORES LTDA.



Gerardo Ugalde Moya
Socio Principal y Representante Legal